



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD DE ORGANIZACIONES TRABAJADORES,
EMPRESARIALES, COLEGIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE HECHO O DE DERECHO

NÚMERO DE REGISTRO: 87

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:
COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR

Representante Legal: PABLO WILLIAN DAVILA LÓPEZ

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
1. Acredita años de existencia.	6 a 9	Se acreditan más de 40 años de existencia con la Ley de Ejercicio Profesional de la Arquitectura publicada en el R.O. 708 de fecha 24 de diciembre de 1974.	CUMPLE
2. Ámbito de acción Nacional.	57 a 77	Se acredita con el estatuto.	CUMPLE
3. Acredita trayectoria.	13	Se acredita con las cartas de intención y de paisaje suscritos por los Colegios de Arquitectos que conforman la Regional de Arquitectos del Grupo Andino.	CUMPLE
4. Acredita Representatividad.	6 a 9 - 57 a 77	Se acredita con el estatuto y la ley antes mencionada.	CUMPLE
5. Acredita vinculación con la comunidad.	10 - 14 a 19 - 54	F. 10- 14 a 19: Se acredita con el certificado suscrito por el Gerente Administrativo de Tropicana. F. 54: Se acredita con la nota de prensa.	CUMPLE

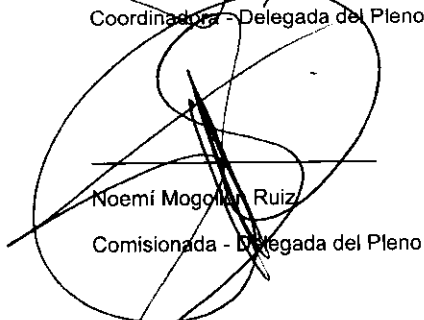
RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

ADMITIDO

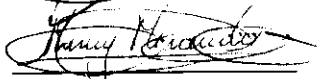
Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:



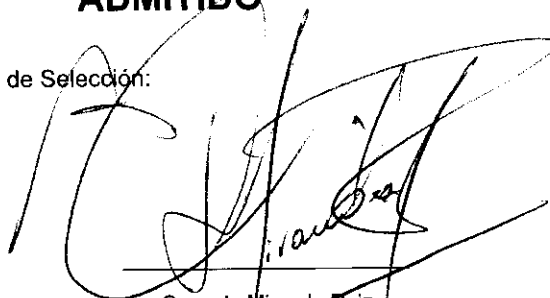
Mikaella Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno



Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno



Nancy Miranda Gallegos



Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano



Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana

